

- d) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- f) Horario: De nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Contratos del Sector Público, las empresas deberán acreditar su solvencia económico-financiera y profesional o técnica para contratar con la Administración.

— Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 64.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterio de selección: La justificación de la solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales superior a 600.000 euros.

— Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 67.a) y 68 de la Ley de Contratos del Sector Público: Artículo 67, apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público; o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este; o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de selección: La justificación de la solvencia técnica se realizará mediante la presentación de una relación de los trabajos realizados en los últimos tres años, en relación a la gestión integral de al menos cuatro centros de acogida de perros y gatos abandonados. Al menos uno de los centros será de titularidad pública. En el caso de que el licitante se componga por más de una entidad con el compromiso de constituir la UTE (Unión Temporal de Empresas), se aceptará como válido que aunque la gestión independiente de los centros por parte de las entidades que constituyan la Unión no alcance el mínimo exigido, sí lo alcance la suma de cada una de ellas. Al menos uno de los centros será de titularidad pública. El centro de titularidad pública podrá haber sido gestionado individualmente por el licitante o por una UTE del que este haya formado parte. Se presentará copia de los certificados de registro oficiales de los centros de recogida emitido por la autoridad competente. La gestión del centro del titularidad pública se acreditará mediante copia debidamente compulsada de los contratos o convenios previos con la Administración u otros organismos públicos.

Se presentará una memoria cuantitativa que incluya el número de entradas de perros y gatos y el número de adopciones realizadas. No se considerará acreditada suficientemente la solvencia de las empresas que no demuestren un número de entradas de perros y/o gatos superiores a ocho mil y de adopciones superior a cinco mil en el total de los centros. En el caso de que el licitante se componga por más de una entidad con el compromiso de constituir una UTE, se aceptarán como válidas la suma de las entradas y adopciones de cada uno de los centros gestionados por sus miembros. Tratándose de centros situados en la Comunidad de Madrid, se acreditará tal extremo mediante la presentación de copia de los partes presentados trimestralmente ante la Dirección General de Medio Ambiente. En el caso de estar situados en otro territorio, copia de los documentos similares presentados ante otras Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
- 2.º Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
- 3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.
- 4.º Horario: De nueve a catorce.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación a su celebración en el Perfil del Contratante.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 21 de abril de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(01/1.438/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 5 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 15 de abril de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se convoca procedimiento abierto por pluralidad de criterios CA V-08/09 para la contratación del suministro de "Sistemas de determinación capilar para el control de la anticoagulación oral, con destino a los centros del Área".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Área 5 de Atención Primaria.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

- c) Número de expediente: CA V-08/09.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de sistemas de determinación capilar para el control de la anticoagulación oral, con destino a los centros del Área.

- b) División por lotes: No.

- c) Lugar de ejecución: Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I).

- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses desde la firma del contrato, con posibilidad de prórroga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación:

— Base imponible: 455.250 euros.

— Importe del IVA: 31.867,50 euros.

— Importe total: 487.117,50 euros.

5. Garantía provisional: No.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Área 5 de Atención Primaria. Unidad de Contratación Administrativa, en horario de diez a trece, de lunes a viernes.
Obtención de documentación en la página web: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - b) Domicilio: Calle Melchor Fernández Almagro, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 - d) Teléfonos: 913 352 666/913 352 639.
 - e) Telefax: 913 158 476.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Martes 2 de junio de 2009.
 7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica, financiera y solvencia técnica o profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I, apartado 5).
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Miércoles 3 de junio de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Área 5 de Atención Primaria (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Calle Melchor Fernández Almagro, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Ver pliegos.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Área 5 de Atención Primaria.
 - b) Domicilio: Calle Melchor Fernández Almagro, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 - d) Fecha: Lunes 29 de junio de 2009.
 - e) Hora: A las diez y treinta.
 10. Otras informaciones: ...
 11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de abril de 2009.
- Madrid, a 15 de abril de 2009.—La Directora-Gerente, Inmaculada Mediavilla Herrera.

(01/1.387/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE "LA PRINCESA"

Resolución de 2 de abril de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato titulado «Servicio de asistencia y mantenimiento de los equipos pertenecientes a los Servicios de Endoscopias del Hospital Universitario de "La Princesa", de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de "La Princesa").
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 25/2009 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de asistencia y mantenimiento de los equipos pertenecientes a los Servicios de Endoscopias del Hospital Universitario de "La Princesa", de Madrid.
 - b) División por lotes y número: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - d) Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 378.620,69 euros. Importe IVA: 60.579,31 euros. Importe total: 439.200 euros.
5. Garantía provisional: 3 por 100 del importe de licitación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información (ver punto 8): Dirección de Internet www.madrid.org/contratospublicos
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Ver pliego de condiciones.
 - Solvencia técnica: Ver pliego de condiciones.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de mayo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Hospital Universitario de "La Princesa", en horario de nueve a trece.
 - Hospital Universitario de "La Princesa".
 - Calle Diego de León, número 62, 28006 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de las ofertas.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario de "La Princesa".
 - b) Domicilio: Calle Diego de León, número 62.
 - c) Localidad: 28006 Madrid.
 - d) Fecha: 15 de junio de 2009.
 - e) Hora: A partir de las diez.
10. Otras informaciones: http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142404472855&language=es&pagename=HospitalLaPrincesa%2FPage%2FHPR1_contenidoFinal
11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de abril de 2009.

Madrid, a 2 de abril de 2009.—El Director-Gerente, Jorge Gómez Zamora.

(01/1.391/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "PRÍNCIPE DE ASTURIAS"

Resolución de 8 de abril de 2009, de la Gerencia del Área 3 de Atención Especializada, por la que se convoca procedimiento abierto con pluralidad de criterios para el «Mantenimiento de instalaciones generales en el Hospital Universitario "Príncipe de Asturias", Centro de Especialidades de Torrejón de Ardoz y CIDT "Francisco Díaz", de Alcalá de Henares», a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios PA HUPA 6/09.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Área 3 de Atención Especializada. Hospital Universitario "Príncipe de Asturias".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: PA HUPA 6/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Mantenimiento de instalaciones generales en el Hospital Universitario "Príncipe de Asturias", Centro de Especialidades de Torrejón de Ardoz y CIDT "Francisco Díaz", de Alcalá de Henares, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios PA HUPA 6/09.
 - b) Número de unidades a entregar: ...
 - c) División por lotes y número: Lote único.
 - d) Lugar de entrega: Área 3 de Atención Especializada.
 - e) Plazo de entrega: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Procedimiento abierto con pluralidad de criterios.